ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS Y RATIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET473398: "SERVICIO DE TRATAMIENTO DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN EN INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE TRABAJO ADSCRITOS AL PLAN INFOCA EN ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 48.763,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 20 de mayo de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Juan Antonio Blanco González
Vocal de Contratación:	Eduardo de Amores Jiménez

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 16 de abril de 2019, se reunió la Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación y cálculo de las ofertas que incurrían en valores anormalmente bajos, resultando así las siguientes:

LOTE 1

- ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A.
- LISERSURIN ESPAÑA S.L.
- SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS S.A.U.
- AVESAN SANIDAD AMBIENTAL S.L.

LOTE 2

- ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A.
- LISERSURIN ESPAÑA S.L.
- SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIENICOS SANITARIOS S.A.U.
- AVESAN SANIDAD AMBIENTAL S.L.

En este Acto, se revisa el informe elaborado por la Dirección solicitante de la contratación, de fecha 15 de mayo de 2019, sobre la justificación de estas ofertas, del que se desprende que las ofertas económicas de las empresas antes citadas han quedado debidamente justificadas.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad ACUERDA:

Código Seguro de verificación:MV5K5rQ72W8H7ATac/623g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EDUARDO AMORES JIMENEZ		FECHA	21/05/2019
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	MV5K5rQ72W8H7ATac/623g==	PÁGINA	1/2

MV5K5rQ72W8H7ATac/623g==

Primero.- Ratificar las propuestas de adjudicación acordadas en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 16 de abril de 2019, según lo siguiente:

LOTE 1 (CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA), a la empresa **LISERSURIN ESPAÑA S.L.**, por un importe de **CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (4.650,00 €), IVA no incluido.**

LOTE 2 (ALMERÍA, GRANADA, JAÉN Y MÁLAGA), a la empresa **LISERSURIN ESPAÑA S.L.**, por un importe de **CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (5.985,00 €), IVA no incluido.**

Segundo.- Requerir a la empresa LISERSURIN ESPAÑA S.L., para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 50 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:MV5K5rQ72W8H7ATac/623g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EDUARDO AMORES JIMENEZ		FECHA	21/05/2019
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	JUAN ANTONIO BLANCO GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	MV5K5rQ72W8H7ATac/623g==	PÁGINA	2/2

MV5K5rQ72W8H7ATac/623g==